



## La universidad de la nación



### Raúl Contreras Bustamante

Corolario



El pasado jueves concluyó un proceso universitario más, para definir a quien habría de dirigir los destinos de la Universidad Nacional Autónoma de México los próximos cuatro años.

De acuerdo a su Ley Orgánica, la Junta de Gobierno convocó a un amplio proceso de auscultación de la comunidad universitaria para conocer sus opiniones respecto de los retos que habrá de enfrentar tan importante encargo.

Quienes integran ese cuerpo colegiado debatieron durante varios días respecto de los perfiles de los 10 aspirantes que fueron seleccionados, así como de sus respectivos programas de trabajo.

Los temas que fueron ponderados y evaluados por la Junta de Gobierno fueron, desde luego, la importancia total que tiene la defensa de la autonomía universitaria; la actualización de la legislación interna; la defensa de las libertades de cátedra, expresión de las ideas, de investigación y de difusión de la cultura; el mantenimiento del compromiso social de la universidad y la atención de los problemas más importantes que se viven dentro de una gran comunidad de casi 480 mil alumnos, más de 40 mil profesores y más de 20 mil trabajadores.

También se debió haber considerado la erradicación de cualquier forma de violencia y discriminación dentro de la institución; el acrecentar el prestigio nacional e internacional de la mejor universidad del país; promover la democracia dentro de los cuerpos colegiados; preparar a la institución para estar a la vanguardia en los avances de la ciencia y la tecnología, entre otros importantes aspectos.

En un contexto difícil para la educación pública, la posición de la UNAM deberá ser firme y ejemplar.

Según los datos publicados, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 propone un gasto neto para educación, que asciende a 1 billón 046 mil 618 millones de pesos, 2.9% más de lo aprobado en 2023. Este marginal incremento no revierte el rezago acumulado en los años pasados. De hecho, el gasto educativo propuesto para 2024 es 8.2% menor, en términos reales, en comparación con lo aprobado en 2015.



En el caso de educación superior y posgrado, el PEF 2024 establece un presupuesto de 175 mil 816.5 millones de pesos, 3.1% mayor a lo aprobado en 2023. Sin embargo, por segundo año consecutivo, la inversión para educación de nivel superior representa apenas 16.8% del gasto educativo total; cuando en 2015 era 18.1 por ciento. Una pérdida de 1.3 puntos porcentuales que equivalen a más de 13 mil millones de pesos.

La inversión en educación y ciencia, expresada como porcentaje del PIB, muestra incrementos en el caso del gasto educativo de 3.04% y en educación superior, 0.51 por ciento. Aunque positivo, el aumento aún se encuentra por debajo del promedio que los países miembros de la OCDE destinan a educación, un 5.1% de su PIB.

En otro sentido, mientras el presupuesto para la educación muestra complejos escenarios, otros sectores crecen, como el caso de la Defensa Nacional con 121%; energía con 273%; Marina con 64 por ciento.

Habrà que cuestionar si la apuesta es la correcta, puesto que destinar recursos para la educación debe considerarse como una inversión estratégica para el desarrollo de cualquier sociedad.

La UNAM ha dado inicio a una nueva página de su historia. El proceso universitario para la selección de su nuevo rector concluyó, demostrando su efectividad para garantizar la estabilidad en la transmisión gubernativa de acuerdo con las exigencias de una institución académica.

Las y los universitarios deberemos seguir unidos para seguir fortaleciendo a nuestra gran institución educativa, en torno a su nuevo rector, el Dr. **Leonardo Lomelí Vanegas**, a quien le deseo el mayor de los éxitos en su delicada e importante encomienda.

Como *Corolario*, el lema de la universidad de la nación: "Por mi raza hablará el espíritu".